

Convocatoria de ponencias

Congreso Internacional

« El derecho a envejecer »

La ciudadanía, la integración social y la participación política de las personas mayores

Palacio de Congresos de Dijon, Francia

25 – 26 – 27 Enero 2012

Organizadores

- Red Internacional para el Estudio sobre Edad, Ciudadanía e Integración Socio-Económica (REIACTIS)
- Polo de Gerontología Interregional de la Borgoña / France-Comté, Francia (PGI)

I/ TEMATICA

Este congreso multidisciplinario pretende reunir de manera amplia las perspectivas que ofrecen la psicología y la sociología del envejecimiento y el conjunto de disciplinas de las ciencias humanas, sociales y jurídicas susceptibles de aportar una clarificación científica a la temática de estos encuentros internacionales.

Se abordarán tres temas centrales:

- Derechos sociales y políticos: de la participación social a la acción política.
- Del derecho formal a la relación social: enfoques integradores y de capacitación de las organizaciones sanitarias y sociales, de los profesionales y de los actores de la sociedad civil.
- El envejecimiento en los diferentes momentos del ciclo de la vida y la capacidad de decisión. Enfoque ético del derecho a la libertad y la dignidad.

Tema I

Derechos sociales y políticos de las personas mayores : de la participación social a la acción política

1. Los derechos

La cuestión de la concepción, la aplicación y el respeto de los derechos sociales y políticos que se aplican a las personas mayores constituye el primer bloque del debate. ¿En qué medida esos derechos son iguales a los de otros grupos de edad? Ya se trate de la formación, el empleo, el acceso a la vivienda, los cuidados u otros derechos sociales o políticos, ¿en qué medida la edad y el envejecimiento constituyen criterios pertinentes en el análisis de las desigualdades y de las discriminaciones? En el marco de la diversidad de los contextos nacionales, ¿existen formas de discriminación fundadas en el derecho? En relación con los debates actuales sobre la creación de una carta internacional de derechos de las personas mayores, convendría también discutir sobre la pertinencia de un enfoque específico de los derechos de las personas mayores como lo son los derechos del niño. Los derechos de las personas mayores ¿son derechos específicos o simplemente una forma de aplicación de los derechos universales?

2. Una ciudadanía activa a través de los movimientos sociales, el voluntariado, la participación social y política

¿En qué medida las personas mayores pueden tener influencia sobre el ejercicio de sus derechos sociales y políticos en el espacio público de forma individual o colectiva? La cuestión del poder formal de ese grupo social se inscribe en el estudio de los procesos democráticos de los diferentes países en el marco de las diversas tradiciones que dan forma a la arquitectura de los dispositivos democráticos y sociales. Ya se trate de nociones como democracia participativa, democracia social o sanitaria, ¿de qué maneras se integran las personas mayores en los sistemas decisorios?

¿Cómo participan las personas mayores y aquellos que defienden sus intereses materiales e inmateriales en los procesos decisorios? ¿A través de qué tipo de acción intervienen sobre quienes toman las decisiones relativas a derechos sociales y políticos? El poder político individual y colectivo de este grupo ¿representa una amenaza para el equilibrio de los intereses sociales y políticos?

Desde una perspectiva amplia de la ciudadanía, se puede asimismo plantear la pregunta sobre la capacidad de las personas mayores a cambiar el medio socioeconómico, comprometiéndose directamente –especialmente mediante el voluntariado- con asociaciones dedicadas a problemas diversos del mundo contemporáneo (medio ambiente, comercio justo, derechos humanos, lucha contra la pobreza y la exclusión...). Lo que demuestra que la participación social es expresiva de de una forma de ciudadanía activa y permite entrever una forma de poder de las personas mayores sobre los grandes problemas del mundo contemporáneo mediante sus compromisos directos y la movilización de sus recursos en la acción voluntaria. Del mismo modo que la acción reivindicativa, este segundo aspecto ilustra una forma de desarrollar la ciudadanía activa.

Tema II

Del derecho formal a la relación social : enfoque integrador y de capacitación de las organizaciones sanitarias y sociales, los profesionales y los actores de la sociedad civil

Desde una perspectiva meso-sociológica, se trata de comprender cómo se produce la transformación de los derechos formales en derechos reales mediante la construcción de dispositivos institucionales y en el funcionamiento de organizaciones sanitarias y sociales.

Más allá de los derechos formales, ¿en qué medida la edad constituye un factor de exclusión en las actitudes y las prácticas sociales?

En primer lugar, convendría preguntarse sobre las condiciones sociales, económicas y culturales que facilitan el acceso y la utilización de los servicios, cuando estos existen, y cómo las dinámicas internas de las organizaciones que dispensan dichos servicios favorecen su uso. Este segundo bloque dedicará un importante lugar al análisis de las prácticas profesionales y las herramientas destinadas a articular las relaciones entre las personas mayores y los profesionales mediante enfoques de capacitación e intervenciones inclusivas.

Se trata asimismo de aprehender los enfoques dinámicos que integran las nuevas capacidades; en especial aquellas relacionadas con la experiencia o bien con la posible adquisición de una nueva posición social por parte de las personas mayores. La cuestión, pues, también se planteará en términos de mantenimiento de los poderes de decisión mediante la preservación, la renovación o la creación de nuevas capacidades, de nuevos estatus o roles sociales.

Se dedicará una atención especial a los programas de información sobre los derechos de las personas mayores y el acceso a la educación para facilitar el acceso a los servicios, la elección y el desarrollo de las capacidades de acción de las personas mayores en su calidad de ciudadanos, usuarios, pacientes o consumidores.

Se estudiará detenidamente el papel de los diferentes profesionales en la diversidad de sus misiones, del ejercicio de su propio poder, de su proximidad relacional –véase afectiva- con la persona mayor, especialmente en el papel de consejeros sobre estrategias de gobierno del curso de la propia vida.

El análisis del papel de la sociedad civil, mediante sus diferentes formas (asociaciones, colectivos, sindicatos...) también se planteará con el fin de comprender de qué modos fuera de los circuitos institucionales también se desarrollan modelos de acción que favorecen el mantenimiento y el desarrollo del control sobre sí mismo y su entorno a título individual o colectivo.

Tema III

Envejecimiento en los diferentes momentos del ciclo de la vida y capacidad de decisión: Enfoque ético del derecho a la libertad y la dignidad

En este bloque, se abordarán diferentes momentos situados entre el final del periodo laboral y el final de la vida, momentos en los que a los individuos se les plantea la cuestión del respeto de sus decisiones, la libertad y la dignidad.

A lo largo del proceso de envejecimiento, ¿qué cuestiones éticas se plantean en los momentos de transición como en el caso del paso de la vida laboral a la no laboral, el cambio de domicilio o la ruptura del ejercicio del derecho sobre la elección del hogar? ¿Estas cuestiones podrían perjudicar la integración de las personas mayores en tanto que seres humanos y ciudadanos de pleno derecho? Este tercer bloque retomará los distintos momentos que marcan el ciclo de la vida y ponen de relieve situaciones de fragilidad potencial, y, a veces también, los estigmas del envejecimiento.

¿Cuáles son entonces los roles, los estatus en los distintos momentos del ciclo de la vida como el pasaje de la ocupación en el mercado de trabajo a la jubilación, el cambio de domicilio, la elección del tipo de cuidados o de asistencia y también el cambio en las relaciones afectivas con los miembros de la familia?

Se estudiarán las acciones desarrolladas por las personas mayores de forma individual o colectiva frente a las instituciones, los profesionales o el entorno y a las estrategias empleadas por los diferentes actores en situaciones susceptibles de fragilizar a las personas mayores. Aquí se introduce la dimensión familiar de la relación con el poder y con la delegación, incorporando las diferentes dimensiones que ofrecen de manera especial las perspectivas interaccionistas. El examen de las interrelaciones que, en realidad, se pueden observar a partir del análisis de las posiciones de los familiares (cónyuge, descendientes directos o indirectos y su cónyuge...). Las transformaciones de las estructuras familiares llevan además a pensar en la recomposición de las relaciones, tanto en caso de divorcio o cambio de cónyuges de la persona mayor, como de uno u otro de sus hijos.

Más globalmente, este último bloque integra una reflexión de conjunto sobre la ética de la relación social en el entorno de las personas mayores (familia, profesionales, sociedad) en el acompañamiento en los diferentes momentos del ciclo de la vida y de sus potenciales fragilidades.

II/ AGENDA Y NORMAS

Agenda: La fecha límite de presentación de ponencias será el 16 de mayo de 2011. Las propuestas se dirigirán a la atención del Comité Científico a la dirección siguiente: symposiumreiactis@gmail.com

En caso de ser aceptadas, se pedirá a los autores un resumen definitivo de 6 líneas como máximo, ya sea un texto corto que servirá de base a su presentación, ya sea una presentación Powerpoint, **antes del 20 de julio de 2011** con el fin de facilitar la labor a los moderadores. Dichos documentos

serán posteriormente integrados en un dossier que se entregará a los moderadores para que puedan preparar los debates. Los resúmenes podrán ser distribuidos entre los participantes del congreso.

Las mesas redondas serán grabadas y podrán ser transcritas. Dichos documentos podrán servir de base para posteriores debates a lo largo del año 2012 y serán accesibles en el sitio Internet de REIACTIS. Si no desean autorizar su publicación, los autores deberán comunicarlo expresamente al comité científico.

Por otra parte, se solicitará a los participantes en las sesiones plenarias la elaboración de artículos para ser compilados en una publicación colectiva y traducidos.

En caso de rechazo, algunas ponencias podrían ser recalificadas para las sesiones de Poster.

Normas para el documento: Las propuestas de ponencias no deberán exceder de los 4000 caracteres (espacios y título incluidos) en letra: Times, tamaño: 12, interlineado simple. Pueden estar escritas en inglés, francés o español.

III/ CONSEJO CIENTIFICO

El consejo científico internacional y multidisciplinario está compuesto por más de 50 investigadores de alto nivel, procedentes de 20 países.

IV/ ORGANIZADORES

La “Red Internacional de Estudio sobre la Edad, la Ciudadanía y la Integración Socioeconómica”: **REIACTIS** (*Réseau International d'Étude sur l'Âge, la Citoyenneté et l'Intégration Socio-économique*) en el corazón de la temática

REIACTIS fue creada en 2006 por investigadores internacionales de ciencias humanas y sociales especializados en el envejecimiento. La red tiene como finalidad el desarrollo y la valorización de los trabajos sobre la edad y la ciudadanía. Desde hace cuatro años, en el curso de múltiples encuentros organizados, REIACTIS ha reunido más de 250 contribuciones de 29 países (12 países de América Latina, 11 de Europa, 3 de Africa, 2 de América del Norte y 1 de Asia) procedentes de 45 centros de investigación y universidades.

El “Polo de Gerontología Interregional Borgoña / Franche-Comté”: primera red interregional de gerontología en Francia

El Polo de Gerontología Interregional Borgoña /Franche-Comté nace de una dinámica que reúne dichas regiones con el objetivo de sumar sus competencias en gerontología y constituir un polo de competitividad. Agrupa no sólo las Universidades de las regiones de Borgoña y Franche-Comté, sino también el conjunto de responsables y actores clave del mundo profesional.

Se apoya en tres pilares:

- la investigación y la valorización de la investigación,
 - la formación y la transferencia de competencias,
 - el intercambio de buenas prácticas.
- La reflexión ética se sitúa en el centro de dichos trabajos.

V/ CONTACTOS

Para más información, consultar el sitio de Internet de REIACTIS: www.reiactis.org

Consejo Científico y respuesta a la convocatoria de ponencias: symposiumreiactis@gmail.com

Coordinadora: Soukey Ndoye, soukey.ndoye@gmail.com